

**PAMELA DEL ROSARIO MEREGILDO
SALVATIERRA**

Mz E lote 8. Urb. Los Portales de la rinconada

Correo electrónico: meregildopamela1@gmail.com

Cel: 970514234

LICENCIADA EN ENFERMERIA

CEP: 096358



ESTUDIOS

| | |
|--------------------|--|
| 2024 – 2025 | UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO Especialidad en Emergencias y Desastres |
| 2013 – 2019 | UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO Licenciada en Enfermería |

EXPERIENCIA PROFESIONAL / LABORAL

MARZO – JULIO 2025 **INSTITUTO SUPERIOR PABLO CASALS / DOCENCIA EN
ENFERMERIA**

- Actualmente brindando docencia teórica y práctica a estudiantes de los diferentes ciclos en el área de la Salud, con la finalidad de formar una próxima generación de profesionales de la salud que puedan afrontar a los desafíos presentes o a futuro, desarrollando planes de estudios innovadores y la realización de investigaciones de impacto que mejoran la formación de los estudiantes para una atención de alta calidad al paciente.

Encargada

01/01/2024 – /2025 **CAS - UTES 6-T.E. MINSA, MICRO RED EL PORVENIR-C.S. SANTA
ROSA “RIO SECO”**

Licenciada De Enfermería

Funciones:

- Encarga de la estrategia Gestión Territorial
- Encargada de estrategia de Adolescente y Escolar.
- Vacunación regular para el C.S. Santa Rosa.
- Atención en el servicio de inmunizaciones, crecimiento y desarrollo del niño.
- Seguimiento a niños con tratamiento de anemia.
- Seguimiento a niños atrasados en su control de crecimiento y desarrollo y en inmunizaciones.
- Participación en brigada epidemiológica de Dengue.
- Captación de pacientes para la estrategia de No Transmisibles.
- Desarrollo de capacitaciones por contingencia de Dengue.
- Participación en campañas integrales de la micro red del Porvenir.
- Desarrollo de cuidados básicos de los pacientes y atención a los familiares.
- Desarrollo de curaciones, suturaciones de heridas.
- Desarrollo de canalización de vía periférica.
- Desarrollo de administración de tratamientos endovenosos, intramuscular y subcutáneo.
- Atención a los pacientes que llegan por emergencia por contingencia de Dengue.

**01/01/2023 – 31/12/2023 ADDENMUN N° 001- 2023 CAS N° 2937-2022- UTES 6-T.E. MINSA,
MICRO RED EL PORVENIR- P.S. SUPERVIVENCIA.
Licenciada De Enfermería
Funciones:**

- Encargada de estrategia de Gestión Territorial.
- Encargada de estrategia de Metaxenicas y Zoonóticas.
- Encargada del Padrón nominal.
- Encargada de la estrategia de Crecimiento y Desarrollo del niño
- Encargada de la estrategia de Inmunizaciones y cadena de frio.
- Encargada de la estrategia de Anemia
- Vacunación regular para el P.S. Supervivencia.
- Atención en el servicio de inmunizaciones, crecimiento y desarrollo del niño.
- Seguimiento a niños con tratamiento de anemia, control e inmunizaciones.
- Participación en brigada epidemiológica de Dengue.
- Control y vigilancia epidemiológica de Dengue al sector de Supervivencia.
- Monitoreo a pacientes ambulatorios con casos positivos o sospechosos de Dengue.
- Captación de febriles para descartar Dengue.
- Desarrollo de capacitaciones por contingencia de Dengue.
- Toma de funciones vitales para la identificación de signos y síntomas de Dengue.
- Sesión educativa a los pobladores de Dengue y en otros temas.
- Participación en mega campañas integrales realizadas por el P.S. Supervivencia.
- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes.

**01/10/2022 – 31/12/2022 CAS N°002-2022- RESOLUCION MINISTERIAL N° 2937-2022- UTES
6-T.E. MINSA, MICRO RED EL PORVENIR- P.S. SUPERVIVENCIA.
Licenciada De Enfermería
Funciones:**

- Encargada de Vacunación Covid-19.
- Vacunación regular para el P.S. Supervivencia.
- Atención en el servicio de inmunizaciones, crecimiento y desarrollo del niño.
- Seguimiento a niños con tratamiento de anemia, control e inmunizaciones.
- Monitoreo a pacientes ambulatorios con casos positivos a Covid-19.
- Captación de febriles para sintomático respiratorio.
- Toma de funciones vitales para la identificación de signos y síntomas de Covid-19.
- Sesión educativa a los pobladores de diferentes temas.
- Participación en mega campañas integrales realizadas por el P.S. Supervivencia.
- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes.

**08/08/2022 – 30/09/2022 CAS N°002-2022-UTES N°06 RESOLUCION MINISTERIAL N° 676-
2022-MINSA, MICRO RED EL PORVENIR- P.S. SUPERVIVENCIA.
Licenciada De Enfermería
Funciones:**

- Encargada de estrategia Vacunación Covid-19 para el P.S. Supervivencia.
- Encargada del padrón nominal.
- Vacunación regular para el P.S. Supervivencia.
- Atención en el servicio de inmunizaciones, crecimiento y desarrollo del niño.
- Seguimiento a niños con tratamiento de anemia, control e inmunizaciones.
- Participación en mega campañas integrales para la micro red el Porvenir.
- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes
- Desarrollo de cuidados básicos de los pacientes y atención a los familiares.
- Desarrollo de curaciones, suturaciones de heridas.
- Desarrollo de canalización de vía periférica.
- Desarrollo de administración de tratamientos endovenosos, intramuscular y subcutáneo.
- Desarrollo de toma de funciones vitales, glucosa y hemoglobina a pacientes.

- Desarrollo seguimiento y cuidados a pacientes COVID-19.
- Desarrollo plan de contingencia para pacientes COVID-19 y familiares.
- Registro de ingresos de personas procedentes de otras regiones al centro poblado.
- Toma de funciones vitales para identificación de signos y síntomas del COVID-19.
- Administración de tratamiento para pacientes COVID-19 positivos.
- Sesión educativa a los pobladores sobre medidas preventivas del COVID-19.

02/07/2021 – 31/07/2022 CAS N°1057 COVID-19 N°005-2021-UTES N°06 TRUJILLO ESTE (RECLUTAMIENTO), DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA Y TECNICAS EN ENFERMERIA, PARA LA BRIGADA DE VACUNACION COVID-19, MICRO RED VICTOR LARCO HERRERA, RED DE SALUD TRUJILLO.

Licenciada De Enfermería

Funciones:

- Vacunación Covid-19 para la micro red de Victor Larco.
- Vacunación regular para la micro red de Vista Alegre y C.S. Víctor Larco.
- Participación en campañas para despistaje de Covis-19 para la micro red de Víctor Larco.
- Atención en el servicio de Inmunizaciones, Crecimiento y Desarrollo del Niño.
- Seguimiento a niños con tratamiento de Anemia.

01/07/2020 – 30/04/2021 P.S. SAN ALFONSO – MICRO RED SARTIMBAMBA- SANCHEZ CARRION

Enfermera principal del P.S. SAN ALFONSO

Funciones:

- Encargada de estrategias de niño.
- Encargada de inmunizaciones y cadena de frío
- Encargada de Calidad
- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes
- Desarrollo gestión de historial clínica de los pacientes de la comunidad.
- Desarrollo de cuidados básicos de los pacientes y atención a los familiares
- Desarrollo asistencia en partos de riesgo y normales.
- Desarrollo de seguimiento de gestantes y niños.
- Desarrollo de curaciones, suturaciones de heridas
- Desarrollo de plan de emergencias y su traslado frente a accidentes en la comunidad.
- Desarrollo de administración de tratamientos endovenosos, intramuscular y subcutáneo.
- Desarrollo de canalización de vía periférica.
- Desarrollo de toma de funciones vitales, glucosa y hemoglobina a pacientes.
- Desarrollo seguimiento y cuidados a pacientes COVID-19.
- Desarrollo plan de contingencia para pacientes COVID-19 y familiares.
- Registro de ingresos de personas procedentes de otras regiones al centro poblado.
- Toma de funciones vitales para identificación de signos y síntomas del COVID-19.
- Toma de muestra rápida para diagnósticos precoz de COVID-19.
- Administración de tratamiento para pacientes COVID-19 positivos.
- Telemonitoreo telefónico a pacientes sospechosos, asintomáticos y positivos COVID-19.
- Participación en campañas para despistaje de COVID-19 para la red Sánchez Carrión y micro red Sartimbamba.
- Sesión educativa a los pobladores sobre medidas preventivas del COVID-19.

07/2019 – 01/2021 TRABAJO INDEPENDIENTE

Enfermera Independiente en cuidado a pacientes bajo prescripción médica.

Funciones:

- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes
- Desarrollo de cuidados básicos a los pacientes.
- Desarrollo de curaciones, saturación de heridas.
- Desarrollo de administración de tratamientos endovenosos, intramuscular, subcutáneo.
- Desarrollo de canalización de vía periférica.

- Desarrollo de toma de funciones vitales, glucosa, hemoglobina a pacientes.
- Desarrollo de oxigenoterapia.
- Desarrollo de sonda Foley, nasogástrica.

0762018 – 10/2018

INTERNA EN HOSPITAL DISTRITAL DE LAREDO

Funciones:

- Atención de inmunización al niño sano
- Atención a adolescentes
- Atenciones de transmisibles y No transmisibles
- Desarrollo de canalización de vía periférica.
- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes
- Desarrollo de cuidados básicos a los pacientes.

07/2019 – 01/2021

INTERNA EN HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

Interna en el Hospital Belén de Trujillo.

Funciones:

- Desarrollo curaciones, saturaciones de heridas.
- Desarrollo administración de tratamientos endovenoso, intramuscular, subcutáneo.
- Desarrollo de canalización de vía periférica.
- Desarrollo toma de funciones vitales, glucosa, hemoglobina a pacientes
- Desarrollo de oxigenoterapia.
- Colocación de sondas Foley, nasogástrica.
- Control de EKG a pacientes.
- Desarrollo la preparación de medicamentos para los pacientes
- Desarrollo de cuidados básicos a los pacientes

ACTUALIZACION PROFESIONAL

- **SEMINARIO:” Reanimación Cardiopulmonar (RCP)”** - escuela profesional de enfermería — universidad cesar vallejo – año 2018.
- **SEMINARIO: Actualización Profesional: Administración de Medicamentos** – Escuela de Enfermería - Universidad Privada Cesar Vallejo – Año 2015.
- **TALLER: “Medidas De Bioseguridad”:** escuela profesional de enfermería — universidad cesar vallejo – año 2018.
- **CURSO VIRTUAL NACIONAL PRE-SERUMS 2020-I** - CONSEJO REGIONAL II LA LIBERTAD – LA LIBERTAD 21/06/2020
- **CAPACITACIÓN VIRTUAL: “Estrategia Sanitaria De Inmunizaciones”-** Red Sánchez Carrión – Huamachuco 2020- 2021
- **CAPACITACIÓN VIRTUAL: “CRED, Esquema de vacunación y cadena de Frio”-** Red Sánchez Carrión – Huamachuco 2020- 2021
- **CAPACITACIÓN VIRTUAL: “Vacunación en el contexto COVI-19”-** Red Sánchez Carrión – Huamachuco 2020- 2021.
- **DIPLOMADO EN “EMERGENCIAS Y DESASTRES” OEA EDUCACION** – 07/11/2022 – 26/06/2022
- **DIPLOMADO EN “ATENCION EN ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS” OEA EDUCACION** – 09/03/2022 – 24/09/2022.
- **CURSO DE “INMUNIZACIONES, UNA ACTIVIDAD ESCENCIAL EN ENFERMERIA”** CONSEJO REGIONAL II LA LIBERTAD – LA LIBERTAD 26/05/2022

IDIOMA

Ingles Centro de Idiomas De la Universidad Cesar Vallejo

Nivel Básico completo

CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA

- Conocimientos de Ofimatica (Microsoft Word, Excel, Power Point, Visio, etc.)

REFERENCIAS PERSONALES

- Lic. Lucia Burga
Sec. Instituto Pablo Casals
Celular: 992 555 164
- Lic. Charito Correa Quispe
Lic. De Enfermería del C.S. Santa Rosa
Celular: 910 128 854
- Lic. Aracely Tarazona Arrué
Lic. De Enfermería del P.S. Supervivencia
Celular: 993 127 575
- Lic. Judith Zelada
Lic. De Enfermería del Centro de Salud Víctor Larco
Celular: 995 505 721
- Lic. Sarita
Lic. De Enfermería del Hospital de Vista Alegre – Víctor Larco
Celular: 952 656 055
- Lic. Margarita Laboriano Suárez.
Jefa del Puesto de Salud San Alfonso
Celular: 917 821 146

OBSERVACIONES:

- Disponibilidad inmediata y sin inconvenientes para laborar en horarios rotativos.

CERTIFICO: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
ANVERSO Y REVERSO ES CONFORME AL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
TRUJILLO, 16 MAYO 2023



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:



PAMELA DEL ROSARIO MEREGILDO SALVATIERRA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.



MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHAVÉZ
SECRETARIO GENERAL



DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS





LICENCIATURA. Por Resolución N° 96372 -CEP/UN.El Título de Doña:

MEREGILDO SALVATIERRA

PAMELA DEL ROSARIO

Ha sido registrado en el Libro de Inscripción de Títulos del Colegio de Enfermeros del Perú.
COLEGIACION N° 096358. Libro N°10. F°3913 Lima, 12 de Marzo de 2020.



Dra. LETICIA GIL CABANILLAS
SECRETARIA II
CEP N° 3286



Mg. LILIANA DEL CARMEN LA ROSA HUERTAS
DECANA
CEP N° 17208

Mg. LILIANA DEL CARMEN LA ROSA HUERTAS
DECANA
CEP N° 17208



CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES AUTÉNTICO Y HA SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.



SECRETARIA GENERAL



| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: | 052 |
| TIPO DE DOCUMENTO: | 1 |
| NÚMERO DE DOCUMENTO: | 76943689 |
| ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: | T |
| GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: | SUSTENTACION DE TESIS |
| MODALIDAD DE ESTUDIOS: | P |
| NÚMERO DE RESOLUCIÓN: | 0400-2019-UCV |
| FECHA DE RESOLUCIÓN: | 26/11/2019 |
| TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: | O |
| CÓDIGO DEL LIBRO: | 4 |
| CÓDIGO DEL FOLIO: | 351 |
| NRO. DE REGISTRO EN EL LIBRO: | 12 |



Colegio de Enfermeros del Perú

Decreto Ley N° 22315



El Colegio de Enfermeros del Perú.
Por cuanto:

Doña : MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO

Ha cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto y Reglamento del D.L. 22315 y ha sido incorporada como miembro Activo y Registrado en el Libro del Inscripción de Títulos del Colegio con el N° : 096358

Por tanto:

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, facultándole para el ejercicio de la profesión de Enfermería.

Dado y firmado en la ciudad de Lima, el 12 de Marzo de 2020




Mg. HILIANA DEL CARMEN LA ROSA HUERTAS
Decana



Titular




Dra. LETICIA GIL CABANILLAS
Secretaria



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

DECRETO DE LEY N° 22315

CONSEJO REGIONAL II LA LIBERTAD

00000059561-2024 CR II - CEP

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Colegio de Enfermeros del Perú, expide la presente
Constancia de Habilitación a la Licenciada en Enfermería
identificada como:



C.E.P. N°: 096358

**MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL
ROSARIO**

Se expide el presente documento a solicitud de la
interesada para los fines que estime conveniente.

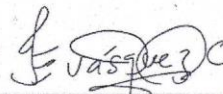


Constancia de Habilitación **ELECTRÓNICA GRATUITA** en base a la Resolución N°
043-18-CEP/CN del 26/02/2018

Documento válido hasta el 31/12/2024 A NIVEL NACIONAL.

TRUJILLO , 22 de Marzo de 2024




Dra. JOSEFA EDITH VASQUEZ CEVALLOS
DE CANA NACIONAL




MG PATRICIA LINA ROJAS GRAU
Decana
Consejo Regional II - La Libertad

*Al figurar el colegiado como Inhabil en el Sistema Institucional, pierde validez la Habilitación expedida.

**Según lo establecido en el Artículo 5, Inciso F del DL N° 1246 el documento se valida con código QR a través de la página Web www.cep.org.pe

***Firma digitalizada en amparo del Artículo 2° de la Ley N° 27291 que modifica el artículo 141° del Código Civil.



Resolución Gerencial Regional N° 718 -2021-GRLL-GGR-GRSS

Trujillo, 26 de mayo de 2021

VISTO, el expediente administrativo registrado con SIGGEDO: DOCUMENTO N° 6189251 y EXPEDIENTE N° 5162936, de fecha 19 de mayo de 2021, mediante el cual se solicita la expedición de la Resolución de Término de SERUMS; y,

CONSIDERANDO:

Que, Doña MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO, con DNI N° 76943689, de profesión LICENCIADA EN ENFERMERIA, Egresada de la Universidad César Vallejo, se inscribió y participó el 16 de junio de 2020 en el Sorteo SERUMS modalidad Remunerado 2020 - I, realizado en la ciudad de Trujillo, Sede Gerencia Regional de Salud La Libertad, con la finalidad de efectuar su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS;

Que, de acuerdo al Proveedor N° 04056-2020 - I-GRLL-GGR/GRSS-GR-ODI, la Gerencia Regional de Salud La Libertad, le asignó una plaza a Doña MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO, para que realice su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS, en la modalidad Remunerado en el PUESTO DE SALUD SAN ALFONSO Quintil Extremo Pobre de la Red de Servicios de Salud Sánchez Carrión, establecimiento de salud ubicado en el distrito Sartimbamba, provincia Sánchez Carrión del departamento La Libertad, en el período comprendido desde el 01 de julio de 2020 al 30 de abril de 2021;

Que, de acuerdo al expediente de visto, mediante documentación sustentatoria que se anexa a la presente, se acredita que Doña MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO, con DNI N° 76943689, de profesión LICENCIADA EN ENFERMERIA, Egresada de la Universidad César Vallejo, ha realizado su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS, en la modalidad Remunerado en el PUESTO DE SALUD SAN ALFONSO Quintil Extremo Pobre de la Red de Servicios de Salud Sánchez Carrión, establecimiento de salud ubicado en el distrito Sartimbamba, provincia Sánchez Carrión del departamento La Libertad, en el período comprendido desde el 01 de julio de 2020 al 30 de abril de 2021; haciendo un total de diez (10) meses;

De conformidad con la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud y su Reglamento aprobada mediante el Decreto Supremo N° 005-97-SA, modificado en su contenido con el Decreto Supremo N° 007-2008-SA, de fecha 11 de marzo de 2008, y la Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA, de fecha 21 de abril de 2020, que modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal, se establece las normas que señalan las pautas y procedimientos para la prestación del servicio rural y urbano marginal de salud-SERUMS;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA, se establece en su art. 3, el inicio y término del SERUMS 2020-I, el que dispone de manera excepcional, que el plazo de duración del Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud SERUMS 2020-I, tendrá una duración de 10 meses calendario, con fecha de Inicio 1 de julio de 2020 y fecha de culminación el 30 de abril del 2021;



En ejercicio a las atribuciones contenidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-L/CR, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad; y

Con las visaciones correspondientes de la Oficina de Desarrollo, Innovación e Investigación y Asesoría Jurídica de la Gerencia Regional de Salud La Libertad:



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS, a Daño MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO, con DNI N° 76943689, de profesión LICENCIADA EN ENFERMERÍA, Egresada de la Universidad César Vallejo, efectuado en la modalidad Remunerado en el PUESTO DE SALUD SAN ALFONSO Quinti Extremo Padre de la Red de Servicios de Salud Sánchez Camón, establecimiento de salud ubicada en el distrito Sorimbamba, provincia Sánchez Camón del departamento La Libertad, en el período comprendido desde el 01 de julio de 2020 al 30 de abril de 2021, haciendo un total de diez (10) meses;



ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente resolución en el modo y forma de ley.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE:



REPUBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL DE
SALUD
RED DE SERVICIOS DE SALUD
TRUJILLO

*Juntos por la
Prosperidad*

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



CONSTANCIA DE TRABAJO

DIRECTIVA N° 002-2014-SERVIR/GDSRH

EL JEFE DE PERSONAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD N° 6 TRUJILLO ESTE, QUE SUSCRIBEN:

HACE CONSTAR.

Que, la Srta. MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO identificada con D.N.I 76943689, labora en nuestra institución en calidad de contratada, sujeto al Régimen Laboral del D.L N° 1057- CAS - COVID. Figura registrada en nuestro Sistema Único de Remuneraciones con fecha de ingreso 02. JULIO .2021 y con fecha de cese 31. JULIO. 2022, acumulando un tiempo de servicio de 01 año, 00 meses y 29 días, periodo en el que se ha cumplido con efectuar sus aportes previsionales al Sistema Privado de Pensiones – INTEGRA.

La mencionada Servidora, presta sus servicios en calidad de ENFERMERA en el CENTRO DE SALUD VICTOR LARCO HERRERA perteneciente a la Unidad Ejecutora 409-UTES T.E.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

"CONSTANCIA NO VALIDA PARA TRAMITES JUDICIALES EN CONTRA DEL ESTADO"

Trujillo, 14 de setiembre, del 2022

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
[Signature]
Abg. Ricardo Enrique Pratel Córdova
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
UTS0 N° 06 TRUJILLO - ESTE

EEPC/SBLV

CC. Archivo. 14-09-2022

"Juntos por la Prosperidad"



HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

Un hospital a tu servicio

HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO

Promoción de Internado en Enfermería

“ENFERMERÍA: CORAZÓN Y ALMA DEL CUIDADO”

CERTIFICADO

Otorgado a: *Meregildo Salvatierra, Pamela Del Rosario*

Por haber concluido satisfactoriamente el INTERNADO DE ENFERMERÍA en el Hospital Belén de Trujillo, realizado del 01 de Julio de 2018 al 30 de Junio del 2019

Trujillo, 18 de Julio del 2019



Dr. Juan Manuel Valladolid Alzamora
Director General



Janny Aldave Rodríguez
Lic. Enf. Janny Aldave Rodríguez
Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación



Lic. Ent. Liliana Sandoval Huamán
Lic. Ent. Liliana Sandoval Huamán
Jefe del Departamento de Enfermería



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
Consejo Regional II - La Libertad



AUSPICIOS:
UCSS

CERTIFICADO

Otorgado a

MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO

Por haber cursado satisfactoriamente en calidad de **ASISTENTE** al curso **"INMUNIZACIONES, UNA ACTIVIDAD ESENCIAL EN ENFERMERÍA"**, realizado el día 26 de mayo del 2022 de manera virtual.

Valor académico: 1 crédito

Trujillo, 26 de mayo del 2022

Ms. Patricia Liliانا Bolaños Grau
DECANA REGIONAL
CRII-LL - CEP



Lic. Collave Salas Magaly Judit
VOCAL I
CRII-LL - CEP



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Territorial de Salud Trujillo Este
CERTIFICO QUE: El presente Documento
es Copia Fiel a su Original
Trujillo, 25 Mayo 2023
Lic. Adm. Jorge Luis Sánchez Rodríguez
FEDATARIO
R.D. N° 744-2022 - GRU-GR/GRS/UTES T.E.

Diplomado

OTORGADO A:

MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO

Por haber concluido y aprobado satisfactoriamente los
requerimientos académicos del DIPLOMADO, mencion en:

ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Desarrollado en la ciudad de Lima, del 07 de Noviembre del 2021 al
26 de Junio del 2022, con una duración de 576 horas y 36 créditos.
Por Tanto, se expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como
tal, a los 23 días del mes de Octubre del 2022.

ANG. LESLY VEJARDE ARDO
SECRETARÍA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC

DR. FREDDY YEGA LOAYZA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE
APURÍMAC

SR. JUAN CARLOS
GUERRERO RAMOS
GERENTE GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
AMERICANA



MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO

CONTENIDO DE MÓDULOS

| I MÓDULO | NOTA |
|--|------|
| GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE URGENCIAS HOSPITALARIAS Y EXTRAHOSPITALARIAS | 20 |
| II MÓDULO | |
| GESTION DE LAS URGENCIAS CARDIOLÓGICAS | 20 |
| III MÓDULO | |
| GESTIÓN DE LAS URGENCIAS RESPIRATORIAS | 20 |
| IV MÓDULO | |
| GESTIÓN DE LA REANIMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA, ADULTO/PEDIÁTRICO | 20 |
| V MÓDULO | |
| GESTIÓN DEL TRAUMA Y POLI TRAUMA EN URGENCIAS HOSPITALARIAS Y PREHOSPITALARIAS | 20 |
| VI MÓDULO | |
| GESTIÓN DE LAS CATASTROFES Y DESASTRES | 20 |
| VII MÓDULO | |
| TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS EN EMERGENCIAS | 20 |
| PROMEDIO FINAL | 20 |



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

LIBRO: _____ 14 _____

FOLIO: _____ 2717 _____



Los datos consignados en el presente documento están inscritos en nuestros libros institucionales.

DIRECCIÓN:

Av. Inca Garcilazo de la Vega S/N, 03001,
Ciudad de Abancay, Capital del Departamento de Apurímac

OFICINA ENLACE:

Av. La Marina N°2529 4to. piso - Distrito de San Miguel
Lima - Lima Teléfono 941 894 111



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Diplomado



OTORGADO A:

MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO

Por haber concluido y aprobado satisfactoriamente los requerimientos académicos del DIPLOMADO, mención en:

ATENCIÓN DE ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS

Desarrollado en la ciudad de Lima, del 05 de marzo del 2022 al 24 de septiembre del 2022, con una duración de 576 horas y 36 créditos. Por Tanto, se expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como tal, a los 28 días del mes de septiembre del 2022.



[Signature]
Abg. LESLY VELARDE AEDO
SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC



[Signature]
DR. FREDDY VEGA LOAYZA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE
APURÍMAC




[Signature]
SR. JUAN CARLOS
GUERRERO RAMOS
GERENTE GENERAL DE
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
AMERICANA SAC



MEREGILDO SALVATIERRA PAMELA DEL ROSARIO

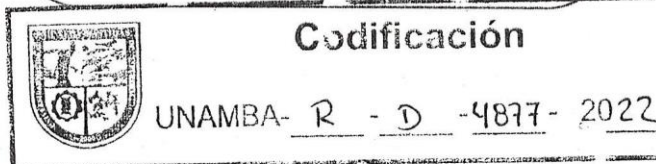
CONTENIDO DE MÓDULOS

| I MÓDULO | NOTA |
|--|-----------|
| ACCESOS VASCULARES EN EL PACIENTE CRÍTICO | 19 |
| II MÓDULO | |
| MONITORIZACIÓN HEMODINÁMICA | 17 |
| III MÓDULO | |
| OXIGENOTERAPIA Y TERAPIA INHALATORIA | 20 |
| IV MÓDULO | |
| VENTILACIÓN MECÁNICA | 20 |
| V MÓDULO | |
| FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN EN EL PACIENTE CRÍTICO | 20 |
| VI MÓDULO | |
| CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE CRÍTICO | 20 |
| VII MÓDULO | |
| CUIDADOS DE HERIDAS Y LESIONES POR PRESIÓN | 20 |
| PROMEDIO FINAL | 19 |


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

LIBRO: 11

FOLIO: 2103



Los datos consignados en el presente documento están inscritos en nuestros libros institucionales.

DIRECCIÓN:
Av. Inca Garcilazo de la Vega S/N, 03001,
Ciudad de Abancay, Capital del Departamento de Apurímac

OFICINA ENLACE:
Av. La Marina N° 2529 4to. piso - Distrito de San Miguel
Lima - Lima Teléfono 941 894 111

